

**DEPARTAMENTO DE SANIDAD****ORDEN SAN/1115/2023, de 29 de agosto, por la que se nombra personal eventual en el Gabinete y Unidad de Apoyo al Consejero.**

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 125/1991, de 1 de agosto, por el que se regulan los Gabinetes de los Consejeros; con lo establecido en el artículo 5.2.c) del Decreto 208/1999, de 17 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se distribuyen las competencias en materia de personal, y de acuerdo con lo previsto en el artículo 28 del texto refundido de la Ley del Presidente o Presidenta del Gobierno de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 1/2022, de 6 de abril, resuelvo:

Primero.— Nombrar, con efectos del día 29 de agosto, al personal eventual en el Gabinete y Unidad de Apoyo al Consejero del Departamento de Sanidad que a continuación se relaciona:

Nº RPT	Denominación	Centro de destino	Nombre y apellidos
10842	Jefe/a de Gabinete	Gabinete y Unidad de Apoyo del Consejero	D. Ángel María Muzas Rota
10832	Titular de la Secretaría Particular	Gabinete y Unidad de Apoyo del Consejero	D ^a . Ana Pilar Pueyo Resano
10833	Asesor/a	Gabinete y Unidad de Apoyo del Consejero	D. José Luis Blanco Ibáñez
80702	Asesor/a	Gabinete y Unidad de Apoyo del Consejero	D ^a . María Jara Bernués Oliván

Segundo.— Ordenar la publicación de dicho nombramiento en el “Boletín Oficial de Aragón”, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 28.5 texto refundido de la Ley del Presidente o Presidenta del Gobierno de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 1/2022, de 6 de abril.

Zaragoza, 29 de agosto de 2023.

**El Consejero de Sanidad,
JOSÉ LUIS BANCALERO FLORES**